



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 55, fecha: viernes, 20 de Marzo de 2026

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

#### INTEGRACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

Por la Junta de Gobierno Local se ha adoptado acuerdo, en sesión del 10 de marzo de 2026, por el que se determina la integración de la Mesa de Contratación Permanente.

Conforme a lo determinado en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se hace pública dicha composición:

Presidencia:

Manuel de Miguel González, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Primera suplente: Elena Martínez Ruiz, Secretaria General del Pleno.

Segunda suplente: Laura Martínez Romero, Responsable de Recaudación.

Secretaría:

María Hernández Cerezo, Responsable Jurídica de Contratación.

Primer suplente: Susana García Segovia, Técnico Medio de Contratación

Segundo suplente: Rodrigo Maldonado Fernández, Administrativo de la Sección de Contratación.

Excepcionalmente en caso de ausencia del Secretario/a Titular o sus suplentes, la Secretaria la ejercerá el adjunto/adjunta de la sección de contratación.



Vocales:

Titular: Francisco Javier García Salas, Jefe del servicio contencioso

Primera suplente: Elena Martínez Ruiz, Secretaria General del Pleno.

Titular: Manuel Villasante Sánchez. Interventor General.

Suplente: Eduardo Pardo Cuevas. Jefe de la Sección de Fiscalización.

Titular: María Gemma del Sol Lozano. Jefa de Área de Seguridad Ciudadana, Gobierno y Régimen Interior.

Suplente: Blanca Causapie Lopesino. Jefa de Área de Urbanismo.

En Guadalajara, 18 de marzo de 2026. La Alcaldesa-Presidenta, Fdo.: Ana Cristina  
Guarinos López.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: a4933848abde23f6660da5c68bd0257a990c391e